

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 00502 DEL 5 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL "POR LA CUAL SE DELEGA LA ORDENACIÓN DEL GASTO, Y COMPETENCIAS PROPIAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONVENIOS EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA MISMA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

CONTRATO PN-DIJIN Nro.: 03-7-10019-26 DEL 31 DE MARZO DE 2026

CONTRATISTA: CM & M SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS S.A.S., NIT: 901.312.783-6

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 80.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

PÓLIZA NRO: 14-44-101259727 **Expedida el:** 2026-04-7

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 16.000.000,00	2026-03-31	2027-07-30
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 40.000.000,00	2026-03-31	2028-05-30
CALIDAD DE LOS BIENES	\$ 40.000.000,00	2026-03-31	2028-05-30
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 4.000.000,00	2026-03-31	2029-11-30

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los **08 ABR 2026**


Coronel ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA
 Director de Investigación Criminal e INTERPOL

Elaboró: IJ. Mario Fernando Gaitán / ARLOF - GRUCO
 Revisó y aprobó: CT. Andrés Leonardo Gil Rodríguez / ARLOF - GRUCO (E)
 MY. Carlos Iván Cuyares Buitrago / DIJIN - ASJUR (E)
 TC. Cristian Mauricio Barrero Sánchez / SUCRI - ARLOF (E)
 Fecha de elaboración: 08-04-2026
 Ubicación: Z:\2026\DOCUMENTOS DE APOYO\1. IJ.MARIO FERNANDO GAITAN\CONTRATOS 2026\PN DIJIN MIC 012 DE 2026 CONTRATO 03-7-10019-26 MANTENIMIENTO AIRES\2. CONTRACTUAL



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101259727		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
07 04 2026			31 03 2026			00:00		30 11 2029		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CM & M SOLUCIONES ELECTROMECHANICAS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.312.783-6			
DIRECCIÓN: CRA 70F 65-48 PISO 1						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3166169150			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.338-0			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 75 - 25						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5159700			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ACEPTACION DE LA OFERTA DE PRESTACION DE SERV E DEAVICIOS NRO. 03-7-10019-26 EN EL MARCO DEL PROCESO PN DIJIN MIC 012 DE 2026 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL,

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/03/2026	30/07/2027	\$16,000,000.00	\$16,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/03/2026	30/05/2028	\$40,000,000.00	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	31/03/2026	30/05/2028	\$40,000,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/03/2026	30/11/2029	\$4,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL ASEGURADO/BENEFICIARIO: NACION - POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL NIT: 800.141.338-0

NOTAS INHERENTES

- EN CASO DE CONSTITUIRSE POLIZA, ESTA DEBE AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.
- A DADO EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA, PREVIA ACEPTACION DE LA DIJIN, PODRA CEDERLO A LA ASEGURADORA, DEBIENDO ESTA ULTIMA CONSTITUIR LAS GARANTIAS PREVISTAS EN EL MISMO TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTICULO 2.2.1.2.3.2.2
- DEL DECRETO NRO. 1082 DE 2015
- LA ENTIDAD GARANTE DEBE RENUNCIAR AL BENEFICIO DE EXCUSION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****100,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



14-44-101259727

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101259727		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 07 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 03 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CM & M SOLUCIONES ELECTROMECHANICAS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.312.783-6			
DIRECCIÓN: CRA 70F 65-48 PISO 1						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3166169150			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.338-0			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 75 - 25						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5159700			

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

COMPROMISOS FINANCIARIOS

PAGOS CON CONVENIO (No aplica para instituciones)

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****100.000.000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101259727		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
07 04 2026			31 03 2026			00:00		30 11 2029		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CM & M SOLUCIONES ELECTROMECAICAS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.312.783-6	
DIRECCIÓN: CRA 70F 65-48 PISO 1		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3166169150	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.338-0	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 75 - 25		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 5159700	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101259727

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLP963337C

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101259727, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de ABRIL de 2026

14-44-101259727

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101259727

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

martes, 7 de abril de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL

Tomador:

CM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS

Inicio de vigencia:

martes, 31 de marzo de 2026

Fin vigencia:

viernes, 30 de noviembre de 2029

Valor total asegurado:

\$ 100.000.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).



**SEGUROS
DEL
ESTADO**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67060158

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	07/04/2026	963337	MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA
Tomador:	CM & M SOLUCIONES ELECTROMECHANICAS SAS				NIT/CC 901312783
Suma de:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. *****				
Pagador:	ISABELA MAHECHA SUAVITA				NIT/CC 1031135363
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #812356833				
Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
14-CHAPINERO-44-CU. ENTIDAD.EST.-101259727-0-1	\$375.424,67	\$8.000,00	\$72.850,69	\$0,00	\$456.275,36
Otros conceptos de pago					Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES					\$456.275,00
APROVECHAMIENTOS					\$-0,36
Forma de pago					
Ahorro:	\$0,00				
			Corriente:	\$0,00	
			Tarjeta:	\$0,00	
			Otro:	\$0,00	
Transacción: 18082808			Total:	\$456.275,00	
			Cajero:	PAGUESTADO	



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101259727		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 06 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 03 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 09 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CM & M SOLUCIONES ELECTROMECHANICAS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.312.783-6			
DIRECCIÓN: CRA 70F 65-48 PISO 1						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3166169150			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.338-0			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 75-25						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5159700			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ACEPTACION DE LA OFERTA DE PRESTACION DE SERV E DEAVICIOS NRO. 03-7-10019-26 EN EL MARCO DEL PROCESO PN DIJIN MIC 012 DE 2026 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL,

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/03/2026	30/11/2026	\$24,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/03/2026	30/09/2027	\$40,000,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	31/03/2026	30/09/2027	\$40,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/03/2026	30/09/2029	\$4,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA GASTOS EXPEDICIÓN IVA TOTAL A PAGAR VALOR ASEGURADO TOTAL PLAN DE PAGO

\$ *****375,424.00 \$ *****8,000.00 \$ *****72,850.00 \$ *****456,275.00 \$ *****108,000,000.00 CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOVEMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOVEMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

14-44-101259727

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101259727		ANEXO 0			
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA 06	MES 04	AÑO 2026	DÍA 31	MES 03	AÑO 2026	00:00		DÍA 30	MES 09	AÑO 2029	23:59		EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CM & M SOLUCIONES ELECTROMECHANICAS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.312.783-6	
DIRECCIÓN: CRA 70F 65-48 PISO 1		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3166169150	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.338-0	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 75-25		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO 5159700	

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB

COMERCIALIZADORES

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias*

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****375,424.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****72,850.00	TOTAL A PAGAR \$ *****456,275.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****108,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211921107-5

(415) 7709998021167 (8020) 11002119211075 (3900) 000000456275 (96) 20270331

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101259727, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 06 días del mes de ABRIL de 2026

14-44-101259727

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas